



El pasado 30 de abril concluyó la 65 Legislatura del Congreso de la Unión. Cada presidente de la República es acompañado durante su gobierno por dos legislaturas: diputados y senadores afines u opositores con quienes tiene que construir el andamiaje legal y presupuestal indispensables para realizar su proyecto de gobierno. Poder Ejecutivo y Legislativo son un binomio, tanto para gobernar como para generar límites y contrapesos que son esenciales en las democracias liberales.

Pero, además de cumplir con las funciones legislativas, presupuestarias o de nombramientos de servidores públicos, las legislaturas cumplen una función política por demás relevante: la de la representación. Cada diputado y cada senador representa ciudadanos y estados de la República, así como una ideología, una plataforma política y visiones de políticas públicas por las que miles de personas votaron. Así, las legislaturas son un reflejo de las ideas y anhelos de la sociedad, que por definición es plural. Las legislaturas entonces cumplen con la importantísima función de dar voz a la pluralidad de la nación.

La dinámica política nacional depende mucho más de la conformación de las legislaturas que de quien sea el presidente de la República, porque si en un Congreso el partido del presidente tiene una mayoría tal que le permita aprobar leyes, el presupuesto, nombramientos e, incluso, la Constitución, como lo fue en la mayor parte del periodo en la que el PRI gobernó ininterrumpidamente (1921–2000), quienes piensan de manera distinta no tienen ninguna oportunidad de incidir.

Si, por el contrario, el partido del presidente no recibió los votos suficientes para contar con esa mayoría, quienes representan a los ciudadanos con una visión diferente sí tienen la posibilidad de incluir, al menos, una parte de su visión. Este último escenario se materializó en las legislaturas entre 1997 y 2018, en las que el diálogo político entre el partido gobernante y las oposiciones fue indispensable para gobernar, al mismo tiempo

que permitió la construcción de leyes, instituciones y políticas públicas que incluyeron la visión de todos, incluso de quienes hoy gobiernan.

La 64 y la 65 legislaturas fueron las que acompañaron al presidente **López Obrador** y las que cambiaron nuevamente la dinámica política a una en la que, al no necesitar a los partidos de oposición, el diálogo no existió, ni siquiera para intentar construir reformas a la Constitución, ya que para eso Morena y sus aliados no tuvieron los votos suficientes.

Tuve la oportunidad de ser legisladora en cuatro legislaturas con tres presidentes de partidos distintos: de gobierno con **Felipe Calderón**, de oposición con **Enrique Peña** y nuevamente de oposición con **Andrés Manuel López Obrador**, y aprendí mucho de la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo: sé reconocer que quien ganó las elecciones y cuenta con mayoría tiene no sólo el derecho, sino también el mandato de concretar lo que propuso en campaña, sin embargo, de igual forma tiene la responsabilidad de propiciar la gobernabilidad y de asumir que los ciudadanos que no votaron por su opción tienen igualmente el derecho de ser considerados.

Lo que vivimos en estas dos últimas legislaturas fue el desconocimiento a esos ciudadanos no obradoristas y la deslegitimación de los diputados y senadores que los representan, inusitados niveles de confrontación y violencia como una constante, desaseo o descuido en el proceso parlamentario, reformas legales cuando debían ser constitucionales y judicialización. Todo ello, en detrimento no de oficialistas u opositores, sino de la política misma y, por ende, del país.

En un mes votaremos de nuevo por diputados y senadores, pensemos cómo queremos que sea la dinámica política en el país y en nuestros estados a partir de la conformación de las nuevas legislaturas.

**Politóloga e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados*